

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>TERAPIA FÍSICA</b>				
SE OTORGA TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN A PACIENTES CON DISCAPACIDAD PERMANENTE O TEMPORAL, LA TERAPIA FÍSICA ES UNA ESPECIALIDAD QUE TIENE COMO OBJETIVO RECUPERAR Y MEJORAR LA CAPACIDAD FUNCIONAL Y CALIDAD DE VIDA DE AQUELLAS PERSONAS QUE SUFREN DISCAPACIDAD POR UNA LESIÓN O ENFERMEDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1º Y 3º TÍTULO I ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2022-2024	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
-INE DEL PADRE, MADRE Y/O TUTOR	NO	1	GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	
-ACTA DE NACIMIENTO Y CURP SI ES MENOR DE EDAD QUIEN RECIBE EL SERVICIO.	NO	1	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.	
-RECIBO DE PAGO	SI	1	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
-NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA			
COSTO:	\$70.00 (SETENTA PESOS)	Fundamento Jurídico ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE ACUERDO A LA EVOLUCIÓN QUE TENGA EL PACIENTE.			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPOTZOTLÁN.				COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA MARIA SILVA RAMÍREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE FRANCISCO I MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
X	5558760849	102	X	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 16:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
X	5558760675	NO APLICA	NO APLICA	ubris@diftepotzotlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUANTAS SESIONES SE NESESITARAN PARA MI TRATAMIENTO ?					
RESPUESTA:		EL NUMERO DE SESIONES LO DETERMINA LA MÉDICO ESPECIALISTA, ESTO SERÁ DE ACUERDO AL PADECIMIENTO DE CADA PACIENTE.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PUEDO TENER ALGÚN TIPO DE CONDONACIÓN EN EL COSTO DE LA TERAPIA?					
RESPUESTA:		SI, PARA ESTO ES NECESARIO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE APOYO A NUESTRA PRESIDENTA DEL SMDIF					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿TIENEN ALGÚN TIPO DE APOYO O PROGRAMA PARA LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD?					
RESPUESTA:		SI, PARA ESTO SE TIENE QUE HACER UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO Y UNA VISITA DOMICILIARIA PARA ASI VERIFICAR Y VER QUE TIPO DE APOYO O EN QUE PROGRAMA SE PUEDE INSCRIBIR AL PACIENTE.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

 ELABORÓ: LIC. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: LIC. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2022
---	--	---------------------------------------

Atención a la Discapacidad